

81-8-A=N13.

532

Ca 2562



1859

1859

1859

1859



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
5315400499



Le 18642834  
C 2579193X

# Reflexiones

sobre el tratamiento de la pulmonia.

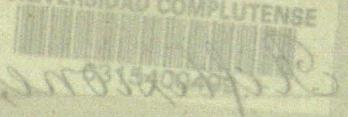
Contra el fondo con otros antecedentes  
Tesis de doctorado

Adolfo Gil Morte





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



Tomo. e Tomo. Tot.

Congregado el hombre con otros individuos de su misma especie, con los deberes y derechos mutuos y reciprocos que impone el estado social, siente crecer de un modo desmedido la tendencia a adquirir nuevos conocimientos, el afan de conocer los procederes que la naturaleza emplea para conseguir sus fines; se siente en una palabria arrastrado, cual en vertiginosa corriente, por esa fuerza irresistible llamada progreso, legítima base de la constitución de la sociedad actual, verdadera esperanza para las generaciones futuras.

Convenimos en que el hombre es filósofo, como si dijéramos amante del saber, por naturaleza; pero creemos al propio tiempo que al lado de esta tendencia innata deben colocarse la emulación y

la necesidad, para constituir un sistema de fuerzas cuya resultante es el progreso. La historia de los diversos descubrimientos realizados por el género humano nos pone en evidencia esto mismo al indicarnos la causa que indujo a cada sabio á su respectivo descubrimiento. Nada difícil sería aducir pruebas en corroboración de este aserto; el trabajo quedaria reducido á compulsar algunas obras en donde se consignan los grandes adelantos de la humanidad.

Y no se limita el progreso á contar con los soldados que buenamente quieren afiliarse á sus banderas; antes al contrario, es tal la fuerza de su corriente, tan extensos sus dominios, que arrastra en pros de si al orbe entero, que todo lo invade y vivifica. La única diferencia entre los seres que forman parte de esta expedicion consiste, en que mientras los unos flotan en la superficie merced á la disminucion de peso que su ciencia les produce, los otros estamos en el fondo arrastrados por el peso de nuestra ignorancia. Pero al fin, de grado ó por fuerza, marchamos, formamos parte de la expedicion, y podemos gritar, aunque colocados en regiones en las que nuestra voz tenga que vencer numerosos obstáculos para hacerse oír, paso al progreso.

Hé aquí, Señor Bruto, justificada de alguna manera nuestra presencia en este momento y lugar. Invocas como circunstancia atenuante el deseo de saber seria escarnecer la verdad, seria expo-

nerse á sufrir un mentis por parte de aquél que á fondo nos conociera; pretender disculparse con la incitacion de alguna persona que haya estado en condiciones de medir nuestros alcances, fuera arriesgarse á enmudecer al oír preguntar su nombre; aducir como pretexto la necesidad de emprender este trabajo, que reconocemos supremos á nuestras fuerzas, fuese verdaderamente exponer un pretexto que de tal habria de ser calificado por quien conoce las condiciones en un todo voluntarias de estos actos.

Decidido á emprender la obra necesitaba materiales con que edificar. Confieso que su elección me ha tenido algun tanto perplejo; y no porque la Ciencia á cuyo cultivo me dedico los ofreca en exceso numero, sino porque esta misma abundancia hace dificil el escogitar el mas apropiado.

Agrupaba los diversos puntos que podian servirme de tema para el presente trabajo en dos secciones: de carácter puramente especulativo los unos, de sabor esencialmente práctico los otros. Impulsabanme hacia los primeros la facilidad de encontrar preciosos datos en los modernos tratados de fisiologia y patología con que ornamentar mi obra, la influencia que sobre uno ejercen las tendencias del siglo y sociedad en que vive, lo innecesario de una práctica acostumbrada para tratar estos asuntos que caen completamente bajo el dominio de la razón, y tal vez, lo ameno del trabajo; atraianme á los segundos el aro longa, vita brevis de Hippocrates, la conviccion de que

la práctica agena puede en cierto modo suplir á la propia, la posibilidad de establecer algunas bases en que apoyarme en el ejercicio de mi profesion para lo sucesivo.

Colocadas unas y otras varones en los platillos de la balanza de mi juicio, inclinose esta del lado de los asuntos que pudieran ofrecermee resultados ulteriores de alguna utilidad; decidime á escoger un punto práctico. De entre los numerosos que en mi mente surgian uno de ellos, el tratamiento de la pulmonia, me llamó poderosamente la atención y desde entonces quedó elegido para objeto de este trabajo.

Algunas reflexiones sobre el tratamiento de la pneumonia, ha sido, pues, el tema adoptado para presentarlo á la consideracion de este respectable tribunal, confiando muy de veras en una benevolencia que con mano prodiga acostumbra á conceder y que no ha de negar á quien mas necesita de ella.

Un tratamiento unívoco para todos los casos de pulmonia no tiene razon de ser; los remedios que en cada caso se empleen han de obedecer á indicaciones suministradas por la enfermedad, por el enfermo y por los agentes que á este rodean.

Si el carácter científico de la Medicina no estuviese demostrado por el buen numero de principios axiomáticos que contiene, quedaria desde luego probado con la sola proposicion que acabamos de formular, que no dudamos en incluir en la categoria de los axiomas. Y si bien esta conviccion debia dispensarnos de aducir prueba alguna en apoyo de nuestro aserto, nos obliga á ello el recuerdo de hombres de ciencia tan superiores como apasionados que han pretendido sostener lo contrario.

El tratamiento sistemático de la pneumonia y en general el de cualesquier otra dolencia procede en teoria de una falsa idea de la enfermedad, y en la práctica de una observacion defectuosa á la par que de una generalizaciòn infundada. Parece que los que tales doctrinas sustentan, conciben la enfermedad como un estado sencillo en el que se manifiesta un trastorno constante en intensidad y direcciòn en cada caso particular, y al que por consiguiente hay que combatir con medios tan tercos e inflexibles como las inteligencias mismas de que proceden. Es que, en efecto, queriendo sobreponerse á la naturaleza, limitan las propiedades del organismo á un reducido nùmero (lo qual conduce á ese estado de somnolencia y desjeria que está muy lejos de existir), ó tratan de simpli-

ficas el problema y no ver en la enfermedad mas que la lesión, no reconocen en la pulmonia mas que la inflamación del pulmón.

No ibamos á ser nosotros los que nos lamentásemos de esta sencillez en la patogenia, de esta facilidad en la terapéutica; si algo nos induce á no aceptarla es el que no la reconocemos verdadera. Efectivamente, la enfermedad, cualquiera que ella sea, se revela por un trastorno en el equilibrio de las múltiples funciones que en el estado de salud tienen lugar en el organismo. Pero este trastorno, variable por su naturaleza (de donde la diversidad de especies nosológicas), no tiene lugar en un ser inerte; antes al contrario, evoluciona en un medio cuyas condiciones pueden ser mas ó menos aptas para sufrirlo sin detrimento ó con el menor posible. Y así como una semilla depositada en un terreno fértil produce una planta lúzana y vigorosa, mientras que otra análoga sembrada en un suelo pobre origina una planta merquina y débil, ó tal vez no da lugar a vegetación alguna, del mismo modo la acción de una causa morbifica determinada sobre un organismo puede evidenciarse por efectos mas ó menos intensos ó aun nulos según sean las condiciones del que la soporta.

Aun hay mas. Con un suelo naturalmente dispuesto para la germinación, ó artificialmente preparado para ello, el desarrollo del vegetal estará en razón directa de las condiciones mas ó menos abonadas que los medios que le rodean ofrecen para el caso. Y si esto sucede, debido es tan solo á que la planta vive y por lo tanto no puede hacer su existencia independiente de los modificadores cósmicos; lo propio sucedrá pues á todo ser

que disfrute de vida y al hombre como uno de tantos.

Estas consideraciones hacen ecotamar á algunos prácticos: no hay enfermedades sino enfermos. Y con relación al asunto que nos ocupa: no hay pulmonias sino pulmoniacos. Ataque el mas rudo que á los tratamientos sistemáticos pueda dirigirse, porque revela la diversidad de modalidades de una misma enfermedad, segun las condiciones del enfermo en quien radica, y la necesaria diversidad de tratamiento en consonancia con estas modalidades.

Los que recuerdan todavía que la Medicina pertenece al grupo de ciencias experimentales ó inductivas buscan en la práctica una confirmación de sus ideas a priori; tal vez quieren encontrar la base de sus deducciones a posteriori. Parecía natural que estos últimos encontrasen la verdadera solución; al menos seguían el camino que a ella conduce: y sin embargo, fuerza es decirlo, han llegado á conclusiones parecidas a las que obtuvieron los que se limitaban a ratiocinar en su gabinete. Ni siquiera les cabe el consuelo de atribuir una parte en los errores cometidos á la insuficiencia del método empleado; con él por norma han alcanzado otros prácticos resultados contrarios y mas en armonía con lo que la razón dicta. Examinemos las condiciones en que se han colocado estos experimentadores ilusos y reconoceremos al momento la causa de sus errores.

Desde un dia determinado se instituye en una clínica el tratamiento de la pneumonia por la sangre, todo pulmoniano que en ella ingresa sufre inevitablemente la febotomía: llegados al numero que el experimentador cree conveniente (el 100 por ejemplo con lo qual se

ahorra cálculos) cuenta las defunciones ocurridas y obtiene una cifra, la de la mortalidad. A partir de aquel momento todos los pneumónicos que al establecimiento nosocomial se dirigen son sometidos a la acción del tónico emético; se obtiene una segunda cifra, la de la mortalidad por el tratamiento de Kasseri. Desde entonces viene Todd en la clínica; los pulmoniacos que en ella ingresen conocerán los efectos del alcohol en el organismo siquiera sea en el estado de enfermedad. Recorrida la cifra correspondiente toca su turno al sencillo cuarto más sencillo método de la expectación y se anota cuidadosamente el resultado encontrado. Si la experimentación no se continua en este sentido sería porque no contienan más tratamientos sistemáticos que ensayar, pues ni cabe dudas del celo infatigable del clínico que tales empresas acomete, ni es lícito suponer cansancio en un médico que nada ha hecho por sus últimos enfermos.

Del cotejo de las cifras de mortalidad que con cada método se ha obtenido, se deduce cuál debe ser el precepto.

Sin necesidad de insistir se comprende lo vicioso del procedimiento y por lo tanto lo impuctuoso de los resultados que con él se alcancen. Ha faltado aquí el análisis de los hechos aducidos necesario siempre para apreciar todas las circunstancias que ayudan a su conclusión: se han echado en olvido el precepto de Morgagni "non numeranda sunt sed perpendenda" relativos a las observaciones que suministran la materia del conocimiento médico, y la regla aritmética de que los términos sumatorios heterogéneos no pueden reducirse a una suma común. Este es el escollo en que fracasan con frecuencia los observadores más concienzudos y el des-

crédito de las estadísticas por cantidades medias; el indicador, no único, de lo preferible de las estadísticas por series ó analíticas.

De los necesarios mas raros para recusar los resultados de estas experimentaciones podríamos encontrar una en la circunstancia de la notable diferencia en la cifra de mortalidad que un mismo tratamiento ha dado en años sucesivos. Esto a parte de la falta de ingenuidad que parece demostrada en algunos casos.

Así es como se ha llegado a una conclusión que de antemano se pudo prever, cual es: que el tratamiento sistemático que menor mortalidad ha obtenido es el expectante. Es que, en efecto, la expectación es el mejor de los tratamientos sistemáticos porque, ya que no hace nada en favor del enfermo, siquiera no perturba las operaciones de la naturaleza que por si sola puede alcanzar la curación de una pneumonia. Además, el tratamiento expectante bien entendido, no consiste en la pura contemplación de la enfermedad; se priva del arsenal farmacológico, pero tiene a su disposición los modificadores higiénicos cuya importancia curativa es infinita encareces. Con este concepto de la expectación resulta exagerada la severación de Peter que dice: "la expectación es un arma descargada a punto en manos torpes, que no mata, pero que no sabe defender".

Formas de la pneumonia como fuente de indica-

ciones para el tratamiento.

Desechado el tratamiento sistemático por las razones expuestas y por otras de sentido común, que por lo mismo que están en la conciencia de todos no hemos creido oportuno apuntar, cumplimos establecer algunas bases en que apoyas nuestra línea de conducta cuando tengamos que combatir una pulmonia. Cuestión es esta tan fácil de plantear como difícil de resolver; verdad es que con ello no hace mas que acreditar que pertenece al grupo de las terapéuticas, que es como si dijerámos que presenta el grado máximo de complicación que es dable ofrecer a cuestión alguna. Por esto, sin duda, los grandes adelantos que el siglo actual ha impreso al diagnóstico de todas las enfermedades en general, y de la pneumonia en particular, se hacen todavía esperar en la terapéutica.

A pesar de todo, aun cuando algún tanto desalentados por las dificultades del asunto, intentaremos abordarle hasta donde nos sea dado.

Las diversas formas que reviste el proceso inflamatorio que asienta en los pulmones, dependen mas que de la naturaleza de la semilla del terreno en que fructifica, esto es, de las condiciones del individuo y de los medios que le rodean. Comprendiéndolo así hemos creido oportunamente tomar el estudio de las formas como base la más segura para establecer las indicaciones; por lo menos es la más completa puesto que toma en cuenta la enfermedad, el enfermo y las circunstancias exteriores.

Al hablar de formas de la pneumonia nos referimos a las clínicas, no a las anatómicas. La división

de la pneumonia en catarral y fibrinosa no es de gran utilidad bajo el punto de vista terapéutico; esto cabe deducir de las aseveraciones de los autores que (en su sintomatología) nos dicen que en sintomatología se diferencian ambas pulmonias solo por la mayor o menor intensidad de los síntomas, y que luego añaden que el tratamiento de la pneumonia es sintomático. En cuanto a la esclerosis pulmonar, su carácter deuteropático y la impotencia del tratamiento nos reservan del deber de tomarta en consideración.

Sin perder de vista que nuestros trabajos versan sobre el tratamiento de la pneumonia, indicaremos las principales formas clínicas de dicha enfermedad ya que en ellas encontramos la base de nuestras decisiones terapéuticas.

1º Pneumonia inflamatoria: se presenta en los sujetos robustos, su aparición es brusca y en medio de una salud perfecta o en el curso de una bronquitis ligera; los síntomas generales son los de la llamada fiebre inflamatoria, señalándose entre ellos la amplitud y durera del pulso (este puede ser pequeño y concentrado pero la contracción cardiaca es energica), la elevación de temperatura y la opresión torácica.

2º Pulmonia reumática (congestiva de algunos autores): se desarrolla en individuos de antecedentes reumáticos bien manifiestos o tal vez en el curso de un reumatismo agudo o sub-agudo; la fluación pulmonar que la caracteriza es repentina en su aparición y en lo general extensa, en cuyo caso la disnea es muy considerable; la fiebre y demás síntomas funcionales

obedecen al tipo remitente, la piel pálida y cubierta de un sudor abundante.

3º Pneumonia biliar: a parte de los signos físicos del lado del pulmón, son notables el estado nauseoso acompañado de vómitos biliosos, el color amarillo ó verde de los esputos y de la lengua, el tinte igualmente amarillento de la piel y mucosas, el dolor en el epigastrio y en el hipocondrio derecho, la temperatura elevada y la piel seca. Stoll asegura haberla visto reinas epidémicamente y aun cuando de sus escritos resulta que algunos de los casos citados eran bronquítis ó pleurodías implantadas en el curso de un catarro de las vías biliares, no cabe desconocer el notable influjo de las constituciones médicas sobre esta forma de la pneumonia.

4º Pulmónia adinámica: patrimonio de los viejos y de las personas debilitadas, de principio insidioso y por lo comun sin causa manifiesta á que refieren (pneumonias contraídas al lado de la pumbre por los viejos); ofrecen el conjunto de síntomas que caracterizan á toda adinamia, con frecuencia el pulso es diuerto y los signos físicos revelan la localización del proceso en el vértice del órgano pulmonar. Rousseau de un lado y Peter de otro hacen de ella un estudio especial con el nombre de pneumonia de vértice, después de haberse hecho un lugar entre las formas de la pulmónia.

5º Pneumonia atáxica: su síndrome es muy variado señalándose especialmente por la discordancia entre los diferentes síntomas y predominio de los accidentes nerviosos, que no guardan relación evidente

con la inflamación del pulmón; los trastornos de la ideación revisten la forma de sub-delirio, si menos que se caiga en un individuo dado á los alcoholíticos; la relación entre el número de pulsaciones y el de respiraciones se halla alterado hasta el punto de que la frecuencia respiratoria excede á la circulatoria (caso referido por Rousseau).

6º Pulmónia intermitente: en ella se ven los síntomas de la inflamación pulmonar aumentar ó desarrollarse en el acceso febril, y disminuir ó cesar cuando el acceso desaparece. Estas grandes variaciones se observan constantemente en los síntomas funcionales; alcanzan además á los signos físicos cuando la lesión del pulmón no va mas allá de la hiperemia. En todo caso es de notar la fiebre con sus tres estados<sup>(1)</sup>.

Con esto damos por terminado el estudio de las principales formas clínicas de la pneumonia que ni hemos creído hacer completo ni detallado porque siempre recordábamos que nuestro objetivo era el tratamiento.

Tratamiento aplicable á cada una de las formas de la pulmónia.

Pneumonia inflamatoria. = El caso puede resu-

(1) La mayor parte de las observaciones aducidas pueden categorizarse entre los casos de pernicio-pneumónica; los restantes podrán tal vez incluirse formando algún tanto los hechos, ya que además de que la perniciosa no se ha manifestado claramente en algunos, otros se han presentado en localidades donde es muy raro el paludismo. A pesar de todo, como cuestión nosológica, nos decidiríamos á llamar la pneumonia intermitente del cuadro de las formas de la pulmónia; pero bajo el punto de vista terapéutico vemos algunas indicaciones que nos obligan á hacer de ella mención especial.

tir una intensidad mediana; se manifiesta en especial por la escasa elevación de la temperatura que se mantiene entre 38 y 39°, el pulso oscila entre 80 y 100 pulsaciones por minuto con amplitud y duración moderadas; los signos físicos revelan que la lesión a penas ha pasado el período de ingurgitamiento ó de congestión (estertores cígitantes con soplo tubario limitado).

Dadas estas circunstancias toda intervención activa sobre ser innecesaria resulta perjudicial. Aquí de la expectación; para estos casos somos partidarios del tratamiento tan preconizado por Dietl. Cuando mas debemos limitarnos a combatir los síntomas que por su intensidad molestén, ya que lo leve del caso no excluye la posibilidad de que algún trastorno sintomático se haga penoso para el enfermo. Por ejemplo, si efecto de que la porción de pulmón interesada es la capa superficial del órgano, se propaga el proceso a la pleura, el dolor de costado alcanzará una intensidad inusitada sin que por solo esto el caso sea grave; un cirapismo aplicado durante un cuarto de hora, las inyecciones hipodérmicas de dextrosídrato de morfina, las ventosas secas ó escarificadas, medios todos empleados localmente y por el orden mencionado si bien lugares a hacer uso de todos ellos, son los indicados para aliviar sus síntomas al paciente, a la par que para aproximar la respiración a las condiciones normales permitiendo al torax una dilatación que el dolor impide, y para prevenir el insomnio que si en un individuo sano es causa de depresión con más razon lo ha de ser en un enfermo. De la multiplicidad de beneficios que la supresión del síntoma dolor produce, se deduce la conveniencia de combatir este trastorno con especial predilección.

La expectoración difícil representa otra fuente de atenciones por parte del médico que asiste a un pulmoniano. Prescindiendo de si la ocupación pulmonar por los espúntos detenidos, puede ó no ser causa del desarrollo ulterior de una cacosia, la coexistencia de la tos debe ser mirada como un esfuerzo de la naturaleza para librarse de un cuerpo tan extraño por su composición como por el sitio que ocupa; obligación del práctico será pues, secundar este esfuerzo, dando al producto una fluider que permita su fácil eliminación, ó bien comunicando a las fuerzas expulsoras una energía que les falta. Para fluidificar los espúntos se aconsejan el calómiclano y los preparados antimóniales a dosis refractar, las bebidas alcalinas, el liquen, la poligala, las tisanas nitradadas, julepe gomoso con osimiel escabítico, etc. Si la fluider de los escasos productos expectorados, inducen a pensar en la inercia de los músculos bronquiales, la nuer rómica ó la estriemina, a cortar dosis, prestan verdaderos servicios.

Como prescripciones higiénicas, la uniformidad de temperatura, que no está señada con la ventilación llevada a cabo con las precauciones convenientes, la alimentación en consonancia con el estado de las vías digestivas, el uso de bebidas templadas, limonada cítrica, etc.

Ahora bien; como los medios algun tanto activos que hemos aconsejado satisfacen indicaciones eventuales que lo mismo podrán presentarse que dejar de existir, se comprende que lo fijamos todo a la marcha clínica de la enfermedad, que equivale a decir que creemos a la economía con fuerzas suficientes para salir del paso.

Mas deseamos una pneumonia en que trae el escalofrio inicial y con el tipo ascendente rápido progreso de la enfermedad,

nos ofrece una temperatura de 39,4° y aun 41°, en que el pulso se coloca por encima de 100, batiente con una fuerza y amplitud considerables, en que la opresión se acentúa, en que los signos físicos revelan el compromiso de una buena porción del parénquima pulmonar (carácter que puede saltar aun cuando coexisten los demás síntomas mencionados), y entonces el momento de una intervención activa ha llegado; ¿Cuál ha de ser esta?; cuáles los medios que la llevan a cabo? Contestar en absoluto a esta pregunta sería incurrir en el defecto que más arriba hemos reprochado, sería aplaudir el tratamiento sistemático que con todas nuestras fuerzas hemos combatido. Procuremos analizar las circunstancias especiales que dentro de las condiciones generales mencionadas pueden ocurrir y así estaremos en disposición de contestar a la doble pregunta formulada.

Supongamos, cosa no muy rara habida razón de la manera como la enfermedad empieza, que somos llevados bastante al principio para encontrar la lesión todavía al estado de hiperemia. Entonces podemos tentar la yugulación de la enfermedad: a ello nos inducen las consideraciones teóricas y la práctica se encarga de demostrarnos la posibilidad de que tal suceda.

La teoría nos dice, en efecto, que en toda inflamación, a parte de las alteraciones celulares, hay una contracción de los pequeños vasos de la parte inflamada (puesta en duda por algunos autores para la inflamación provocada por ciertos agentes irritantes), a la que sucede una dilatación de estos mismos conductos; así como que la producción del coagulo es consecutiva al éstasis vascular originado por esta dilatación. Ahora bien; sobreviene en un

individuo un escarabajo al que subsiguen la fiebre y síntomas de inflamación pulmonar; la enfermedad con estos síntomas puede al igual ser una hiperemia pulmonar que una pneumonia; si se trata de una hiperemia no se pone en duda que es posible yugular la enfermedad, ¿por qué no ha de serlo cuando se trata de una inflamación en que no haya llegado a producirse el coagulo? Convengamos en que cuando se ha producido la coagulación, no conoce la ciencia ningún medio que procure la reabsorción en un breve espacio de tiempo; pero si aquél fenómeno no ha tenido todavía lugar, existen agentes terapéuticos capaces de modificar las condiciones vasculares que van a determinarle.

Se nos objetaría, tal vez, que la inflamación es un proceso celular, que en esta alteración patológica lo de menos son las alteraciones vasculares. De mos por supuesto que la teoría celular de la inflamación hubiese logrado convencer todos los ánimos; se nos ocurriría preguntar a continuación: ¿qué sería de la proliferación celular sin las modificaciones vasculares que consecutivamente se producen?; ¿acaso el éstasis no es el precedente obligado de la coagulación? Contrarrestemos el efecto que la proliferación celular produce sobre los vasos y la aparición del coagulo no llegaría a la categoría de hecho realizado.

Podría argüíremos también que la pneumonia es una enfermedad general con localización pulmonar. Esto nos está diciendo Kunze cuando escribe: «La

pneumonia es un desorden general de la nutricion que ha elegido al organo pulmonar para su localizacion.... La fiebre y los fenomenos locales en los pulmones son la expresion sintomatica, los fenomenos consecutivos del desorden general de nutricion predominante en la economia». Esto mismo nos objeta Juergensen cuando se pregunta «¿es la neumonia una enfermedad local, en la qual determina todos los sintomas consecutivos la inflamacion pulmonar (de cualquier modo que se haya producido), o dependen de una causa comun fundamental la alteracion pulmonar y los sintomas consecutivos, la fiebre especialmente?». En mi concepto, se verifica lo ultimo...». Advertiremos en primer lugar que ninguno de los dos autores mencionados da pruebas de su aseracion, y lo cierto es que la posicion no es tan evidente que baste solo enunciarla. Verdad, que es cuestion de escuela y que esto (mismo) les dispensa de entrar en mas pormenores; por lo mismo nosotros no intentamos siquiera resolver este problema bien convencidos de que la discusion se haria interminable sin darse al fin solution: es un triste privilegio de las cuestiones de doctrinas medicas.

En segundo lugar sobre la naturaleza de este desorden general de la nutricion no son nada explicitos, lo cual equivale a decir, que no se conocen; si es que descono-cido, si no saben en que consiste, la practica sola es la que puede decidir si pertenece a la clase de los que ca-den facil y prontoamente a la accion de los medios terapéuticos, o si por el contrario es de los que se resisten.

Veamos, ya que los argumentos teoricos no consiguen destruir toda esperanza de regulacion, cuales sean los agentes de que debamos echar mano. El objeto que ellos han de conseguir es modificar las condiciones de los vasos pequenos del pulmón inflamado y corregir el proceso general de nutricion que causa los trastornos de la localidad. La estriocina devolviendo a los vasos la tonicidad perdida, la sangria disminuyendo la cantidad de liquido y facilitando la circulacion son los medios destinados a cumplir la primera indicacion. In cuanto a la segunda se nos dispensara que nos limitemos a mencionar los antipyreticos ya que la fiebre es el principal trastorno de la generalidad contra el que hemos de dirigirnos.

Si encontrarse la enfermedad en su principio se nos figura indicacion suficiente para el empleo de la estriocina; fundamos esta opinion en la inocuidad del medicamento convenientemente administrado, y en que su uso no excluye todo otro tratamiento en el que pudiera tenerse mas o menos confianza. Se peca to a forma de administracion la de gránulos que contenga cada uno un miligramo de sustancia activa es la que creemos preferible tanto por la comodidad en la administracion, quanto por la exactitud en el dosis. En lo relativo a dosis, tres granulos en las 24 horas pueden administrarse sin inconveniente; puede llegar-se mas alla, pero entonces se requiere una vigilancia activa por parte del medico o de una persona inteligente. De preferencia a la estriocina se hace uso

del sulfato o arseniato de dicho alcaloide. Sentimos no haber podido comprobar el buen resultado que médicos que nos merecen la mas completa confianza nos aseguran haber obtenido de este tratamiento; pero en defecto de observaciones relativas a la pneumonia podremos aducir una de angina paroximática con síntomas generales que hemos visto ceder en un dia a la acción del arseniato de estricnina. Por fin indicaremos que Burzgraeve preconiza este método en sus obras aconsejando la administración de un gránulo de arseniato de estricnina cada media hora hasta cesación de la enfermedad; en su defecto hasta que sobrevenga la reacción; si la indicación del agente ha creemos perfectamente establecida, en lo relativo a la dosis no podemos menos de guardar cierta prevención que la práctica únicamente podrá encargarse de devaneos.

Otro de los medios abonados para modificar las condiciones vasculares del pulmón inflamado es la sangría. La extracción de una cierta cantidad de sangre, disminuyendo la cantidad de líquido en circulación, alivia la sobrecarga sanguínea del pulmón y en su virtud combate el estasis. Este es el efecto positivo de las evacuaciones sanguíneas, mas no el único; efectivamente, la disminución de la resistencia a la acción contractil del corazón, aumenta el efecto útil de esta visera que a igualdad de fuerza desplazada manda con mas facilidad la sangre a través del sistema vascular. Además el líquido que se sustrae no es en manera alguna inerte; antes al contrario,

contiene en si los elementos que dan piebilo a la inflamación; por esto, como dice muy bien Peter, la sangría corta los víveres a la inflamación. Insistiremos mas adelante sobre este particular, pero de las consideraciones apuntadas cabe deducir que no se debe mirar la sangría como un medio que disminuye simplemente la cantidad de líquido en circulación; quien tal creyese se encontraría al momento con la objeción de que el efecto mencionado no debia siquiera pensarse en obtenerse por lo fugar. Añadiremos por ultimo que únicamente se usará de la sangría para conseguir la yugulación, cuando el caso recaiga en ese sujeto robusto y los síntomas funcionales alcancen alguna intensidad.

Si el ataque dirigido contra la enfermedad, que suponemos todavía en su principio, ha de ser completo, no ha de omitirse el uso de los antipiréticos destinados a combatir un síntoma que se vela haberse interiado todo el organismo en el afecto que mas directamente ataca a los pulmones. La sangría representa ya un medio antipirético; su eficacia en este sentido se halla lo bastante acreditada para que nos entretengamos en demasiarla: no obstante, el conveniencia no parece aun haber llegado a todos los animos pues Türgensen dice « El efecto antifebril de la sangría es pequeño e inseguro. Quien hace una sangría en la pulmonía a causa de la fiebre se pone a aquél sabio que corta el árbol para coger la fruta ». No obstante creemos en el efecto antifebril de la sangría; la teoría nos lo abona, la práctica nos lo

demuestra: mas á pesar de ello no hacemos del sintoma fiebre por si solo una indicacion de las evacuaciones sanguineas ya que podemos recurrir á otros agentes mas seguros y que carecen de sus inconvenientes.

A la cabecera de ellos debemos colocar la digital que despues de los trabajos de Traubbe e Hirz se ha conquistado un lugar merecido en el tratamiento de la pneumonia. Frecuentemente se la prescribe á dosis de 90 centigramos á un gramo en infusión en 120 gramos de agua para ser la forma farmaceutica menos expuesta á la acumulación de dosis; su uso se continuará por dos ó tres días, que son los suficientes para conseguir el efecto apetecido, evitando asi el colapso de que algunos han querido hacer un arma poderosa para proscriptos su empleo. Otros encuentran prescribir la digitalina de la que administran un milígramo en las 24 horas, ó milígramo tras milígramo hasta conseguir el descenso de la temperatura. Afines á este medio, tanto por los efectos producidos quanto por los inconvenientes que se les encuentran (exagerados tal vez por las miras teóricas de algunos autores), encontramos la veratrina, aconitina y el tartaro estibiolado; las dos primeras se usan á las mismas dosis que la digitalina, el tercero á la de 15 á 25 centigramos en una fracción para tomas á cucharadas cada dos horas. Cuales quiera de estos agentes que sea el elegido se someterá en la duracion de su empleo á los límites que al tratar de la digital hemos indicado. Del uso de los demás medios antipyreticos nos reservamos el ocuparnos mas adelante.

Si despues de todas estas reflexiones hay toda-

vía quien crea que los casos en que la yugulacion se congele son hiperemias pulmonares ó estados que bajo el punto de vista clínico se parecen en todo á la pneumonia, tentados estamos de decirles, al consultar observaciones que tenemos á la vista, que el numero de hiperemias pulmonares ó el de esos estados semejantes á la pneumonia, ha aumentado considerablemente desde que se emplea el tratamiento mencionado.

Pero, bien porque el médico haya sido llamado demasiado tarde, bien porque la enfermedad no ha podido ser enpenada en sus primeros momentos, la coudacion se ha producido. Señalemos ante todo los signos por los cuales hemos de reconocer que nos encontramos á tal altura en la evolucion del proceso. Si haber transcurrido dos dias, á contar desde el escalofrio inicial, es ya circunstancia que atendida la marcha bastante fija de la enfermedad, induce á pensar que la coudacion es un hecho. La expectoracion ferrumbrosa del lado de los sintomas funcionales; el estertor crepitante percibido en una zona que ofrece á la percusion una matidez pronunciada del lado de los signos físicos, son datos que confirman nuestra inducción. Si bien parece natural conceder mas importancia á los signos últimamente mencionados, porque aseguran lo que la duracion de la enfermedad permite tan solo presumir, como quiera que pueden faltar (la expectoracion mohosa puede no existir en los viejos y en los individuos débilitados, los signos físicos faltan en los casos de pneumonia central) se concibe que no debemos prescindir de la fecha de que

dasta la enfermedad.

Asegurado ya el conveniente de que un coudado ocupa los alveolos en una extensión mas ó menos considerable del órgano pulmonar, estamos en el caso de prescindir de las indicaciones causal y morbosas para atender tan solo á la sintomatología; verdad que resulta de la consideración de que las causas externas de la pneumonia no son nada sin la predisposición (cuya naturaleza nos es desconocida) y de que sobre la lesión constituida podemos lo que podemos. No hay aquí, pues, mas que indicaciones sintomáticas sacadas de las condiciones individuales unas veces, de la intensidad de algunos fenómenos otras.

Las principales indicaciones sintomáticas se sacan de la intensidad de la fiebre, de la disnea, de la flujo colateral, de los accidentes cerebrales y del estasis venoso (Taeoud).

Los medios antipyreticos más usuales han quedado ya mencionados anteriormente, así como las condiciones á que ha de sujetarse su administración si se quiere obtener el efecto deseado sin exponerse á los accidentes que se les han señalado. Tan solo vamos á añadir algunas palabras relativas al uso de un medio muy recientemente aconsejado y de ciertas particularidades en el modo de administración de otro que desde algún tiempo se preconiza; nos referimos á los baños fríos y á la quinina á altas dosis.

Sumergir á un individuo cuya piel alcanza una temperatura elevada en un baño frio

es una cosa que repugna tanto al vulgo y á algunos médicos, que instintivamente se ven impulsados á rechazar su empleo y á cerrar los ojos á toda razón que en su abono pudiera aducirse: si con motivo se ha dicho que muestras de atrevimiento ha dado quien por primera vez se decidió á abrir la vena de un semejante suyo, también debe estar autorizado para repetir que no menores las ha dado quien se atrevió á sumergir un ser humano calenturiento en un baño frio. Los que reflexionan seriamente sobre el particular, encuentran objeciones numerosas que hacen á este agente terapéutico: el baño frio, dicen, produce una contracción de los vasos de la periferia, es decir, un aumento de resistencia en las vías vasculares, que al alcanzar gran intensidad, puede determinar la parálisis del corazón sobre cargado de sangre. Los mismos partidarios de los baños fríos se hacen cargo de esta objeción y confiesan ingenuamente haber observado la muerte consecutiva al colapso producido; mas todos suelen añadir que á ellos no les ha ocurrido nunca este accidente, y esto que algunos se encarecen de contar por centenares los casos en que los han aplicado; consiste el hecho en que han sabido colocar al corazón en condiciones de soportar el mayor trabajo que de él se reclama durante la permanencia en el baño: así es que

aconsejan no emplear semejante medio sin hacerle pre-  
ceder y seguir de la administracion de los excitantes  
(dos, tres y aun mas cucharadas de vino, segun la tem-  
peratura del baño y las condiciones del individuo,  
antes y despues de la sustraccion directa de calor),  
y abstenerse del uso de los baños en los pneumonicos que  
se encuentren en los ultimos momentos de su vida.  
Observadas estas precauciones salen garantizadas la  
seguridad del agente terapeutico.

Otros accidentes observados a consecuencia  
del uso de los baños frios son: una commocion ner-  
viosa que ha llegado a producir la perdida del  
conocimiento, congestiones cerebrales, pulmonares,  
etc. y hasta la ataxia bien manifiesta; no son  
muy numerosos los casos que se registran de es-  
tas verdaderas desgracias, mas no por esto con me-  
nos ciertos.

Se ha hablado tambien del enfriamiento  
como argumento opuesto a la vulgarizacion de la  
terapeutica que nos viene ocupando, y aun cuan-  
do se haya contestado que en plena pneumonia  
el enfriamiento no puede producir mas fenomenos  
que los que ya ha determinado, la verdad es que la  
existencia de una pulmonia no se opone en ab-  
soluto al desarrollo de bronquitis, pleureasias,  
pericarditis, etc. que representan un nuevo peli-  
gro para el enfermo.

Como procedimiento de aplicacion se señala

el siguiente: en los individuos robustos un baño a la  
temperatura del agua de la fuente tantas veces co-  
mo el calor llegue a  $40^{\circ}$  en el recto; la duracion del  
baño varia entre 7 y 25 minutos, regulandola por  
el efecto producido. En los ancianos y en las perso-  
nas obesas, la temperatura de  $38^{\circ}5$  a  $39^{\circ}5$ , se toma  
como indicacion de los baños templados (de 25 a  
30 grados centigrados), en numero variable y de  
duracion de 20 a 30 minutos. Si los baños apli-  
cados con arreglo a estos principios no logran com-  
par la uniformidad de la curva termica, se des-  
cenderá gradualmente su temperatura hasta  
llegar a la de  $34^{\circ}$  y se aumentará su numero.

En nuestro concepto las objeciones opues-  
tas al uso de los baños frios en la pulmonia son  
de bastante peso para motivar su proscripcion,  
y al menos para no considerarlos como el antípu-  
tico por excelencia y al que se haya de recurrir  
en primer termino. Solo cuando los demas medios  
conocidos no hubieran surtido efecto, nos atreveria-  
mos a emplearlos y aun entonces emperando por los  
frios y pasando gradualmente a los frios, sin ob-  
vidar el precepto de administrar los excitantes en  
la forma aconsejada.

De la quinina como agente antifebril dia  
Fuergensen que posee la ventaja incalculable de  
hacer bajas la temperatura sin perjudicar al cora-  
zón; este es un hecho demostrado y muy digno de

tomarse en cuenta, porque hace de dicha sustancia un precioso medio antipyretico. Pero lo que hay de particular en las observaciones del profesor de Kiel, no es precisamente la indicacion del medio, sino las circunstancias relativas á su modo de administracion y dosis. Aconseja, en efecto, como dosis normal para una pneumonia medianamente grave en un adulto, 2 gramos de sulfato de quinina disueltos, con la cantidad suficiente de ácido clohidrico, en 10 de agua, para tomar de una sola vez á la cama de la tarde; en los estados febriles intensos propone la dosis de 5 gramos bajo la misma forma farmaceutica y siempre en una sola toma. Por otra parte da preciosas indicaciones sobre la manera de prevenir el vómito, bastante frecuente tras la ingestión de estas dosis, así como para la administracion de nuevas cantidades de la sal quinica, cuando ha sido devuelta por la contraccion del estomago, ya por la misma vía ó por otra distinta. Y por fin, como estas dosis forradas rebajan la temperatura durante un periodo de 24 horas y aun mas, prescribe que deben mediar dos dias entre las tomas del medicamento.

Encontramos muy razonable lo referente á la preferencia del medio sobre otros agentes antipyreticos, y tambien lo relativo á la forma de administracion; pero en lo tocante á dosis no nos sentimos inclinados á emplearlas tan elevadas. Presumimos (que es cierto)

que cuando se administra una cantidad tan considerable y en una sola vez, la dosis de sulfato quinico ingerida no viene á obras toda ella sobre la generalidad, ya que los efectos irritantes tópicos de la sustancia se encargarán de devolver una buena parte que no ha llegado á ser absorbida. Si, efecto de lo excelente de la forma farmaceutica indicada, se consigue aprovechar toda la cantidad administrada, al recordar los accidentes observados por parte del cerebro y del corazon en tales casos, sentimos una repulsion invencible hacia semejantes dosis. Creemos, pues, mas cuerdo usar del sulfato de quinina á la dosis de 1 ó 1½ gramos, administradas en varias veces, que la practica nos demuestra ser suficientes para lograr el efecto apetecido y débiles para producir los accidentes mencionados.

La disnea no suministra indicacion alguna especial cuando reviste una intensidad mediana; los antipyreticos al amansar la fiebre, los medios locales arriba indicados al dar cuenta del dolor, eliminan dos causas poderosas de disnea. Pero la congestión y la coagulacion flegmicas, y la hiperemia y el edema colaterales, pueden comunicar á dicho síntoma una intensidad tal, que haze temer la muerte por asfixia; en este caso, que se presenta en los sujetos robustos, no cabe vacilacion de ningun género: la sangria y sangria opuesta es el agente terapeutico indicado. Hemos dicho

que el caso en cuestión se ofrece por lo común en sujetos robustos, mas la indicación es tan apremiante que aun cuando se presentara en un individuo de condiciones totalmente opuestas no se puede pensar en sustituir la sangría por ningún otro medio que sobre no sea tan seguros con dificultad logaría el efecto con la prontitud necesaria; todo lo más, si el peligro no es muy inminente, podríamos limitarnos a las evacuaciones sanguíneas locales procuradas de preferencia por las ventosas escarificadas ó en su defecto por las sanguinjuntas. La cantidad de sangre evacuada variará de 200 a 400 gramos segun las condiciones del enfermo y la intensidad del síntoma, pudiendo repetirla en el mismo dia ó en el siguiente si el estado del enfermo lo reclama de nuevo; lo preferible será, si persistiendo aun la disnea ha disminuido en fuerza, sustituir la sangría por las ventosas escarificadas.

Si ya que de la sangría tratamos, oportuno será que entremos en algunos detalles para precisar sus indicaciones.

Las evacuaciones sanguíneas generales se han usado con mano prodiga, y en épocas no muy remotas, en el tratamiento de la pulmonia, llegando a tal punto la confianza en su bondad, que difícilmente se concebia un tratamiento acertado de dicha enfermedad sin que la flebotomía entrase por mucho en él. Hoy se hallan tan relegadas al olvido que Peter, en la lección sangria y pulmonia de su Clínica

médica, se ve obligado a exclarar « Habiéndido testigos, ayer mañana, de un hecho casi monstruoso; habéis visto sangrar un enfermo en un servicio de medicina! ». Como la época que atravesamos se halla también inclinada a rechazar el empleo de la sangría, necesitamos hacernos cargo de las razones en que apoyan su proscripción.

Cuando se practica una sangría, dicen sus detractores, en un caso de pulmonia, no puede llevarse otra mira que la de favorecer la reabsorción del edrado; ahora bien, añaden: la extracción de 200 gramos de sangre, reduce prolijamente en un veinticincoavo la cantidad de líquido en circulación y por consiguiente produce en los vasos del pulmón una vacuidad relativa que en parte viene a llenarse con una porción del edrado, determinando así un veinticincoavo de mejoría en todos los síntomas y con especial en la disnea.

En teoría no están estos argumentos al abrigo de toda objeción; así es que apoyandonos en las mismas leyes físicas que lesserven de base pudieramos demostrar que las conclusiones apuntadas no son ciertas. Pero seguirles en este camino fuera olvidar que la Medicina pertenece a la categoría de las ciencias experimentales y que tiene como método de (la) adquisición de conocimientos el induutivo. Veamos, pues, en primer lugar lo que nos dice la práctica para razones luego sobre los hechos observados.

Cuando se sangra a un pulmonario rústico, aumen-

el momento mismo en que la sangre está saliendo, una facilidad tal en la respiración que comparándola con la dificultad que momentos antes experimentaba, ha ocurrido a algunos de ellos expresar el hecho diciendo que parece como si un obstáculo insuperable a la entrada del aire se hubiese hecho instantáneamente desaparecer. Este efecto es tan constante que estamos seguros ha debido observarse todo práctico que haya sangrado a un pneumónico; tal impresión deja en el enfermo, que con frecuencia reclama la sangría cuando nuevamente se ve afectado de la enfermedad.

A continuación nos ocurre preguntar: ¿tiene la sangría como único efecto la reabsorción del exudado? Si tal sucede, nosotros no dudamos un momento que lo consigue por completo a juzgar por los fenómenos que en el enfermo se observan; pero: ¿cómo explicar luego el que la disnea y los demás síntomas recobren en muchos casos la intensidad que en un principio alcanzaban?; ¿es que ha vuelto a reproducirse la exudación?

Creemos ya con esto haber puesto en relieve el error de los que hacen la palabra pneumonia-sinónima de conduplicación pulmonar; de los que van suan en un veinticinco-avos la mejoría que el enfermo experimenta en su disnea, obviando que a la producción de esta concurren a parte de la exudación flegmática, la congestión también flegmática, la hiperemia y el edema colaterales, la fiebre y el dolor torácico.

Practicada una sangría de 200 ó 400 gramos en un caso de pneumonia produce a los pocos momentos una disminución en el número de pulsaciones cardíacas que tiene por consecuencia causa la reducción de calibre de los pequeños vasos, como acredita la palidez y enfriamiento de la piel y aun el síncope si la sustracción de sangre es muy abundante y sobre todo muy rápida; el efecto es alquen tanto parecido al que determinan la estricnina, el tartaro cítrico y los vomitivos en general. Y si este hecho se reaviva en el sistema capilar de la nutrición, lógico es suponer que tenga también lugar en el de la hematosis produciendo como consecuencias forzadas la disminución de la congestión flegmática y de la hiperemia y edema colaterales, la llegada de una menor cantidad de sangre al pulmón en la unidad de tiempo, de donde resulta que se cortan los víveres a la inflamación y se coloca el pulmón en un estado de reposo relativo, que atendida la importancia de su función es el único que puede conseguirse.

Véase, pues, cómo los efectos de la sangría, sobre el pulmón inflamado, están muy lejos de ser tan sencillos e inepticos como sus detractores han supuesto. Añádase a esto que su acción sobre la generalidad no es menos manifiesta, y se llegaría a reconocer en la sangría un medio terapéutico del que puede sacarse gran partido en condiciones que vamos a detallar.

1<sup>a</sup>. La enfermedad está en su principio, se tra-

ta de un sujeto robusto, los síntomas funcionales alcanzan gran intensidad; la sangría debe formar parte del tratamiento destinado a conseguir la yugulación de la enfermedad.

2<sup>a</sup>. La disnea alcanza una intensidad tal que hace temer la muerte por asfixia; prescindiendo de las condiciones individuales, las evacuaciones sanguíneas deben practicarse adaptándolas en cantidad a las indicaciones expuestas mas arriba. Hemos indicado repetidas veces que las condiciones patogénicas de la disnea son múltiples, pero cuando se presenta con esta violencia inusitada, sus elementos productores principales son la hiperemia y edema colaterales.

3<sup>a</sup>. La pequeña y concentración del pulso coincidiendo con contracciones cardíacas energicas y con la acentuación del fenómeno llamado recurrencia radial; este estado viene a constituir lo llamado por los antiguos opresión de fuerzas, y como es causado por la sobrecarga del sistema aórtico, cesa en cuanto una evacuación sanguínea disminuye el obstáculo que encuentra el corazón a la manifestación de su acción contractil. Para este caso es de utilidad la angina exploradora de Grisolle, que segun el efecto producido sobre el pulso vendrá a indicarnos lo conveniente ó inopportuno de las emisiones sanguíneas.

4<sup>a</sup>. La compresión cerebral manifestada por un estado comatoso, por parálisis pasajeras, etc (Niemeyer); la sustracción de una cierta cantidad de sangre disminuye la tensión sanguínea y por consiguiente la compresión. Igual efecto puede lograrse

se con los medios que provocan evacuaciones sanguíneas abundantes (diásticos, diuréticos, etc) mas no debe olvidarse que el efecto de estos medios es mas tardio y no pueden sustituir a la sangría cuando la indicación es apremiante.

Una cuestión de importancia y que por lo mismo merece ocuparnos algunos momentos, es la de la repetición de las emisiones sanguíneas. No há mucho se decía, y aun sostienen algunos, que la sangría debe repetirse mientras en la sangre vertida aparece el fenómeno de la costra flogística. Mas si se tiene en cuenta que dicho fenómeno no revela otra cosa que un aumento de fibrina con relación a los globulos, se comprenderá que las sustracciones sanguíneas aumenten la costra porque hacen disminuir la cifra de los globulos y de la fibrina, pero como el proceso formador de esta se halla exagerado por el estado flegmático, la desproporción subsistirá, y en grado tanto mayor cuantos mas globulos hagamos perder a la sangre: una buena prueba de ello es que en la clorosis la costra flogística es muy manifiesta. No se puede tomar a este signo aisulado como indicador de una nueva sangría, y como lo mismo sucedería con cualquier otro, creemos sea lo preferible atender al conjunto sindrómico para encontrar en él de nuevo las indicaciones que por primera vez nos condujeron a su empleo.

De la flusión colateral poco podemos añadir ya despues de lo que la disnea llevamos dicho; efectivamente, el primer fenómeno que manifiesta la existencia de aquella, es una dificultad a la respiración que no bastan a explicar la fiebre, el dolor local, ni la

extension del proceso flogistico: así es que lo dicho de la disnea como fuente de indicaciones tiene su aplicación a la hiperemia colateral. Tan solo agregaremos que la presencia de espumas sero-expumosas que se acompañan de estertores que no ceden momentáneamente después de la tos, revelan que la intensidad de la flogosis ha sido tal que ha llegado a producir el edema, y que no debe demorarse el empleo de la sangría. Los revulsivos pudieran también emplearse, pero es opinión bastante generalizada proscribir su uso en el período de ascenso y aumen. el de estado de la pneumonía, porque aumentan la excitación febril.

Entre los accidentes cerebrales hemos hallado ya de la compresión cerebral como indicador de las evacuaciones sanguíneas ó de los diuréticos ó diuréticos segun la premura del caso. Vamos ahora a tratar del delirio, accidente que se presenta con mas frecuencia que el que acabamos de mencionar. Las condiciones patogénicas de este trastorno de la ideación son múltiples, y como el tratamiento aplicable a cada una de las especies es distinto, vamos a vernos obligados a pasar en revisa las mas principales indicando el tratamiento que convenga a cada una. Hay un delirio propio de las personas evitables, que no tiene ninguna significación pronóstica, quecede cuando la fiebre decrece en intensidad, y contra el cual pueden prescribirse los antiespasmódicos aun cuando no sea mas que para calmar la alarma de la familia. La anemia cerebral es en muchos causa de un delirio que recae en personas de constitución empobrecida, que se alivia con el descanso de

la cabecera y se agrava con la actividad contraria; sus significación pronóstica es ya mas grave y los medios indicados para combatirle los tónicos digestibles y en especial el alcohol: contrario a este y mas raro, es el delirio de la hiperemia, que reclama como medios de tratamiento todos aquellos que provoquen evacuaciones abundantes, aun sanguíneas, si la hiperemia es activa, ó los que devuelven a los vasos la tonicidad perdida, si es pasiva. Cuando la temperatura alcanza una cifra elevada y sostenida ( $40$ ,  $41^{\circ}$  y aun mas) comparece un delirio que sin muy violento tiene un valor pronóstico de los mas graves; los agentes antipyreticos mencionados mas arriba, y de entre ellos los mas energicos, son los llamados a actuar, teniendo en cuenta que de los efectos producidos ha de juzgarse mas bien por la rotura de la uniformidad de la curva térmica, que por las temperaturas extremas. El delirio de los sujetos dados a los alcoholicos reviste los caracteres del llamado delirium tremens: Chomel indicaba ya que reconoce como causa la privación de los espíritus ocasionada por el estado de enfermedad, y aconsejaba el vino y aguardiente en cantidad proporcionada a la que el individuo tomase en estado de salud. Del delirio propio de la ataxia nos reservamos ocuparnos mas adelante.

El insomnio, dependiente muchas veces de la tos y del dolor, se cura con los medios que hacen desaparecer o disminuir de intensidad estos síntomas; en

otras ocasiones parece no estar engendrado por ningún trastorno sintomático en particular y entonces, si es posible, podemos dirigirnos contra él por medio del hidato de olor a dosis de 1 a 2 gramos y aun más.

Para terminar lo relativo al tratamiento de la forma inflamatoria, advertiremos que el tartaro emético a dosis de 30 a 60 centigramos, o el kermes a la de 60 centigramos a un gramo (preferido este por Evans) porque no posee efectos irritantes tópicos sobre la mucosa faríngea, especialmente cuando se le asocia al extracto de opio en forma pilular, como el clínico del Hotel-Dieu hacia) pueden sustituir a la sangría en muchas de sus indicaciones, como que la causa de sus efectos fisiológicos y terapéuticos es para los tres la reducción de calibre de los pequeños vasos por intermedio de los nervios vaso-motores. Las condiciones individuales deciden en la mayoría de los casos la preferencia de tal o cual de estos agentes terapéuticos.

Pulmonia reumática. = Se conviene en asignarle un pronóstico benigno, lo cual tiene su razón de ser en que el estado que la caracteriza rara vez pasa del período de congestión, desapareciendo además con frecuencia del primitivo sitio de asiento para pasar a otro. En estas circunstancias el tratamiento de esta forma no ofrece nada de particular; todo lo mas podríamos hacer mención del tartaro estibiado (20. a 60 centigramos) asociado por algunos al

nitrato potásico (10 a 8 gramos) en una proporción que se toma a cucharadas: su eficacia es reconocida en estos casos sobre todo cuando hay pleurexia coexistente.

Mas hay ocasiones en que la inflamación pulmonar de naturaleza reumática alcanza una intensidad tal, que desde los primeros momentos compromete la vida del sujeto amenazándola con la asfixia; la intervención entonces es necesaria y el agente adecuado la sangría. Si las condiciones del individuo lo permiten podría sostenerse la acción de la sangría con el tartaro estibiado y nitrato potásico; de lo contrario podría hacerse uso del arseniato de estricnina en la forma aconsejada. Cuando la indicación no sea muy apremiante y recaiga el caso en un sujeto de mediana o mala constitución, podemos limitarnos a las ventosas escarificadas o a las sanguíneas que reunen el efecto revulsivo al evacuante; aun en ocasiones tan ver tengamos que limitarnos a una revulsión extensa dadas las malas condiciones del individuo.

Pneumonia biliar. = Lo de menos en estos casos son los síntomas locales; lo de mas el estado general que domina la escena. Por eso nuestras miras se dirigen a combatir el estado de las vías digestivas y biliares que es el que impone a esta forma su carácter especial: y es cosa de admirar, que instituida la medicación conveniente, el enfermo experimenta en horas

una mejoría tan completa que en su sentir equivale a una curación, y al examinar su pecho por los distintos medios de exploración encontramos que el proceso pulmonar permanece lo mismo ó tal vez ha aumentado en extensión. Por otra parte, el medio terapéutico que tan buenos efectos produce, es el tartaro emético administrado en condiciones convenientes para determinar el vomito; pudiera sustituirse por cualquier otro vomitivo, pero como tiene una acción especial sobre el proceso pulmonar, a la par que combate el estado biliar, es el agente que se prefiere. Stoll aconseja sostener la acción catártica del tartaro estibiado por medio del cocimiento de cebada con miel y una sal neutra. El emético puede disponerse a la dosis de 20 a 40 centígramos, superior a la necesaria para producir el vomito, pero reclamada por el estado de tolerancia en que la pneumonia coloca al individuo; su acción emética se favorece administrando tras de cada cucharada de la poción uno ó dos vasos de agua templada.

Nada creemos oportuno decir acerca de la opinión de Rassori sobre el modo de actuar el tartaro emético en los casos de pulmonia, con sus dos diátesis la de estimulo (y la de) creada por la enfermedad, la de contra-estimulo ocasionada por el remedio, porque representan puras concepciones de la inteligencia sin acomodarse a ningún hecho de observación. Terminaremos advirtiendo que el estado local de los pulmones reclama cuidados que pueden prodigarse sin desatender las infeccio-

ciones que del estado biliar surgen.

Pulmonia adinámica. = El calificativo con que se designa esta forma indica cuál ha de ser el tratamiento que la conviene: los tónicos todos y en especial los soriañados por Gabler con el nombre de dinamoforos, tendrán su aplicación a este caso. Generalmente se administran los alcoholícos con el extracto blando de quina, en cantidades proporcionadas a los hábitos del enfermo y a sus condiciones individuales, adicionándoles ó no la tintura de castoreo, la de canela, la corroborante de Wit, la de almizcle, el éter, el absinto, licor anódino de Hoffmann, etc. En estos casos produce buen éxito la llamada poción de Dodd (que no es más que una poción alcoholica) que algunos han elevado a la categoría de tratamiento sistemático, haciendo de esta manera condensar en absoluto por aquellos que de buena fe la han ensayado en un caso en que no estaba indicada. Brown, Bennet y Magnus-Hus han sido encisivamente y por el orden nombrado partidarios de la administración de los alcoholícos, larga mano, en el tratamiento de la pulmonia; mas tengase en cuenta que los tres han ejercido en Edimburgo y, por consiguiente, que han tenido que habérselas con organismos gastados por los hábitos alcoholicos, viejos en plena edad adulta, condiciones que hacen revestir a la pneumonia la forma adinámica que es la que reclama los expectorantes para su tratamiento. Los que han tratado de aplicar estas ideas a otros países distintos de aquél

as que tuvieron origen, han olvidado el scribe in aere romano de Baglivio, el loquor sub calo parusiente de Peter, obteniendo como premio de su tendencia generalizadora el convencimiento de que lo que se dice de Edimburgo, y mejor aun, de sus hospitales, no tienen aplicacion a otras localidades cuyas condiciones climatologicas y géneros de vida de sus moradores sean diferentes. Añadamos a esto la proscripción absoluta de las emisiones sanguíneas locales y generales, cuyos efectos desastrosos en esta forma de pulmonia hemos tenido ocasión de apreciar.

Pneumonia atáxica. = Señalados dejamos mas arriba los signos por los cuales se juzga que la ataxia se ha implantado en el curso de la pneumonia; si de nuevo llamamos la atención sobre este particular es porque recordamos haber oido preconizar para el delirio de la pneumonia en general, lo que solo a la forma atáxica de dicha enfermedad tiene aplicacion. Rousseau, en su clínica del Hostel-Dieu, precisa con admirable exactitud los indicantes de la administración del almirecle, presentando casos en los cuales 50 centigramos ó un gramo en varias tomas del producto de secrecion del moschus moschiferus, han cambiado un estado de los virus graves en otro que ha terminado prontamente por la curacion. Pero si se quiere hacer del delirio sin distincion de condiciones, un indicador del uso del almirecle, acabaremos por reconocer la inefficacia de un medicamento que empleado en los ca-

sos en que verdaderamente está indicado es de un éxito casi maravilloso.<sup>(11)</sup>

Pulmonia intermitente. = Recordando la advertencia que al tratar de esta forma hemos hecho, añadiremos que habiendo sido objeto de estudios especiales se indica el hidro-ferro-cianato de quinina como el medio mas eficaz para estos casos. Tal vez pudiera aventurarse una explicacion de este hecho reconociendo en la sustancia in question una accion triple ejercida por los ferruginosos, cianicos y quinicos, en estos contenidos, respectivamente sobre el empobrecimiento agudo de la sangre (producido por el delirio palúdico), sobre el afecto pulmonar y sobre la fiebre de acceso; al menos en estas sustancias aisladas se reconoce esta propiedad, y como no sea que al combinarse para constituir el hidro-ferro-cianato de quinina se neutralicen sus efectos, logro es admitir que la coplicacion indicada tiene su raison de ser. Respecto á dosis, un miligramo, bajo forma de granulos ó amalgamas otra que se crea mas conveniente, cada media hora hasta cesacion del acceso, administrando en la apertura mucosa dosis para prevenir el acceso venidero, quien llega á presentarse se combatira con mas energia que el anterior.

(11) El polvo del cornuelo del contorno incorporado al almirecle destruye por completo el olor de esta sustancia sin que al parecer modifique sus propiedades fisiologicas; hacemos esta advertencia por el partido que de ella puede sacarse en la administracion del almirecle.

Redondearemos el asunto advirtiendo que muchas de las proposiciones asentadas en el estudio de la forma inflamatoria tienen aplicación á las otras, siempre que ellas presenten las indicaciones en que hemos fundado el empleo de los distintos agentes terapéuticos, aun cuando modificados por las condiciones especiales propias de cada forma. Señalará estas modificaciones trazando como una especie de formulario donde se marcará de un modo explícito la línea de conducta, no lo encerramos haciendo; ahí de la inteligencia del práctico para seguir en cada caso el medio mas conveniente y adaptando su intensidad á las condiciones particulares que á su vista se ofrecen.

Hemos llegado, brmo. Srs., no al término natural de nuestro trabajo, pero si á un límite artificial impuesto por las condiciones reglamentarias y por la escasez de nuestros conocimientos. Al concluir, con mas razon que al principiar, perdidas las ilusiones que acerca de nuestra obra hubiéramos podido concebir, nos vemos obligados a demandar para ella nueva benevolencia, convencidos de su enoso mérito científico y literario. — He' dicho.



Madrid 15 junio de 1881

Adolfo Gil Morte

